

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 6

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-019-2015

**OBJETO:** "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS Nos. VJ-VE-APP-IPV-007-2015, VJ-VE-APP-IPB-002-2015, VJ-VE-APP-IPV-006-2015 y VJ-VE-APP-IPV-005-2015"

Bogotá D.C. mayo de 2016

---

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

La modificación se presentará así: la inclusión **se resaltará en negrilla** y la disposición que se elimina se presentará con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

1. Modifíquese el numeral 2.5 "CRONOGRAMA" del pliego de condiciones, exclusivamente la fecha de "adjudicación" del Módulo 1 el cual quedará así:

**2.5 CRONOGRAMA.**

La siguiente es la cronología para el presente proceso de selección.

MÓDULO 1 - Ampliación Tercer Carril - Doble Calzada Bogotá - Girardot		
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2º piso	10 de mayo de 2016 Hora: 10:00A.M. 17 de agosto de 2016 Hora: 10:00A.M.
REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la emisión de una certificación del fondeo de la subcuenta interventoría y supervisión por parte de la fiduciaria	

Las demás condiciones del Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. VJ-VGC-CM-019-2015 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2016.



**ALFREDO BOCANEGRA VARON**  
 Vicepresidente Jurídico

Revisó aspectos jurídicos: Juan Manuel Aza -- Experto G3-08 -- Asesor Vicepresidencia Jurídica.   
 Revisó aspectos jurídicos: Jorge Elias Perdomo Villadiego-- Gerente GIT de Contratación (E) -- Vicepresidencia Jurídica  
 Proyectó aspectos jurídicos: Ricardo Pérez/Lissette Mendoza/Magda Olarte/ Abogados GIT Gerencia de Contratación -- Vicepresidencia Jurídica 